

Julio 14 de 2011

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete y treinta horas del día catorce de julio del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación en la calle 2 Poniente. N° 107 Piso 2, Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.	Secretaria del Consejo
Mtra. Laura Bárcenas Pozos.	Consejera
Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.	Consejero
M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.	Consejero
Lic. Francisco Javier Choza Gaxiola.	Consejero
Daniel Contreras M.	Invitado
Mary Carmen Corro.	Invitada

Autoridades

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.	Presidenta de la Comisión de Educación.
Lic. Luz Ma. Huidobro Goya.	Representante de la Comisión de Educación.
Ariadne Daniela Hernández Ahuactzin.	Asesora de Educación.
Profra. Maria de Lourdes Salas Ramos.	Representante de la Comisión de Educación.
G. Arturo Valtierra Cadena.	Representante de la Comisión de Educación.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la minuta de trabajo correspondiente al mes de julio con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento al tema "Bullying", a cargo de la Lic. Leticia de la Lata Hernández, Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
4. Análisis y comentarios sobre el Plan de trabajo de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento de Puebla, expuesto en sesión anterior.
5. Asuntos Generales.

Julio 14 de 2011

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Informó que el Mtro. Álvaro Barrientos tenía un compromiso y me solicitó que me hiciera cargo de la conducción de la sesión. Se tiene el acta de la sesión anterior, que se enviará a sus correos para revisión. No se tiene quórum. Inician la sesión en atención a los puntuales. Da lectura al orden del día.

Sobre el tema del Bullying la maestra expuso no solamente datos e invitó a tomar una postura más activa como Consejo de Educación en el sentido de atender el problema; primero hacer una detección. Ella hacia la propuesta de hacer una carta solicitando a la Secretaria de Educación Pública para que se involucre.

Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.- Con respecto al problema del Bullying algunas Instituciones Educativas y la Secretaria de Educación Pública por conducto del Gobierno Federal acaba de crear una dirección que se llama Programa de Escuelas Abiertas a la Equidad del Problema del Bullying donde atenderán este problema. El Prof. Rafael Porfirio Cano ofreció mostrar un CD.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- En el caso que nos comentan, es un programa que se va implementar en cada uno de las escuela, para detectar el problema.

Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.- En ese caso es para iniciar un programa con escuelas piloto. De ahí cada una de las escuelas que ya están seleccionadas y se va hacer un diagnóstico. Hacer una generalización y presentarlo a las demás escuela.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Pidió al Prof. Rafael Porfirio Cano dejara el CD o el archivo para que lo puedan conocer los miembros del Consejo.

Mtra. Leticia de la Llata Hernández.- Que bueno que les comentan que ya está este programa piloto para hacer la detección en las escuelas sobre este problema y poder contar con un diagnóstico más amplio posible.

Mtra. Laura Bárcenas Pozos.- Comenta que ella tiene una compañera, Teresa Brito que trabaja el tema de convivencia escolar donde se atiende el asunto de Bullying. Si quieren entrarle al tema tendrían que consultar la página de la red, y conocer lo que están haciendo.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- No sabe si la Mtra. Leticia de la Llata Hernández es la que iba hacer la carta y ellos como Consejo de Educación se iban a sumar a esa petición.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Sí Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán, tiene razón. En la sesión pasada queda constancia en el acta de la exposición de Leticia de la Llata en los términos de la importancia de un buen diagnóstico del problema del Bullying. Y que se pueda unificar el criterio de a que se les está llamando Bullying. La propuesta es que se trabajara de manera conjunta el Consejo de Educación y el Consejo de Grupos Vulnerables. También se habló de la propuesta (...) de hacer un foro donde se pudiera ventilar este problema entre padres de familia, profesores y autoridades.

Julio 14 de 2011

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Les daría mucha luz cuando se revise lo que se está proponiendo este programa piloto para ver sus alcances, hasta donde va llegar y como se pretende dar inicio, y en este sentido darle su apoyo y seguimiento.

Profra. Maria de Lourdes Salas Ramos.- Quiere saber si ellos pueden adquirir copia de su material.

Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.- Se lo dejó al licenciado para que se les pueda enviar a sus correos. Este programa como lo decía anteriormente lo está coordinando el Gobierno Federal. En el van a participar diferentes Dependencias de Gobierno.

Profra. Maria de Lourdes Salas Ramos.- El formato del diagnóstico ustedes lo van a elaborar.

Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.- El diagnóstico en el mes de agosto. Se van a capacitar a profesionales que se encuentran en el nivel superior. Se le va dar la capacitación para que vayan a las escuelas pilotos y realicen este diagnóstico.

Mtra. Laura Bárcenas Pozos.- Solicitó las propuesta de la Mtra. Leticia de la Llata. Y ésta que acaba de entregar el Prof. Rafael Porfirio Cano.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Le gustaría también abundar sobre el tema concreto del Bullying, porque es una oportunidad y una acción valiosa, que va iniciar a partir del mes de agosto. A reserva de revisar cuales son los alcances, cuales son esas escuelas pilotos, y quien los estaría aplicando. Informó que les enviaran la propuesta que comentó el Prof. Rafael Porfirio Cano y la carta que solicita al Mtro. Álvaro Barrientos directamente Leticia de la Llata.

Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.- El Ayuntamiento de Puebla está también dentro de este programa. El Ayuntamiento va colaborar y participar con vigilancia en las escuelas.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- En nombre del Mtro. Álvaro Barrientos presidente de este Consejo, que no pudo estar presente, le da bienvenida a la Regidora Alejandra Domínguez Narváez. Además que están revisando y sobre todo dándole seguimiento a este tema del Bullying. Cede la palabra a la Regidora.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Recordó que en la primera sesión que tuvo con el Consejo de Educación consideró las propuestas que le hicieron en la Comisión de Educación y se logró que se integraran esas propuestas al Plan Desarrollo Municipal. Externó que para ella es muy importante el tema educativo y exhortó a los miembros del Consejo de Educación a que participen todos. Comentó que cada una de las escuelas tiene necesidades diferentes. Continuó con la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación con el cual ya cuentan para su conocimiento los integrantes del Consejo.

Lic. Francisco Javier Choz Gaxiola.- Le inquieta dos cosas de la exposición de la Regidora: primero punto sobre el mobiliario de las escuelas. Que ni maestros ni niños ni autoridades cultiven el valor del respeto de las cosas y que se hechan a perder no por el uso sino por el descuido nada más y que se de eso

Julio 14 de 2011

en una escuela es contradictorio. ¿Dónde queda el valor del respeto, del orden de la disciplina y tantas cosas? El segunda ¿que esfuerzos hace el Gobierno por apoyar, y el esfuerzo que también hace la ciudadanía en el tema de la educación? Es mucho lo que aportan los ciudadanos a la causa de la educación. Ha oído muchísimas quejas de parte de ciudadanos que tienen escuelas privadas que tienen poco apoyo, que es difícil la tramitología, mucha inspección.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- La primera les comenta es triste encontrarse con esta situación, tiene fotografías de algunas escuelas donde se encuentra las bancas en mal estado, por estar al intemperie, va sufriendo mayores daños. Es un tema que tiene que tratar. Solicitó una cita y no ha encontrado una respuesta del Secretario de Educación Pública para abordar este tema en específico.

Tuvo una reunión con la supervisora de las escuelas particulares, junto con las directoras de las escuelas particulares. Maestra es que a veces no nos toman en cuenta. Sobre todo escuelas lo ha visto en el centro, aunque se han escuelas particulares a veces no tienen los recursos suficientes.

Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino.- Dentro de las escuelas oficiales hay un proyecto N, que cada uno de los directores presenta al inicio del año escolar. Este proyecto N va en base a las necesidades prioritarias que presenta la escuela para todo un año escolar. De la suma total que saca el director, lo divide con todos los padres de familia, y es la cooperación que acuerda el comité de padres de familia, para el mantenimiento y sostenimiento de la escuela.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Comentó dos cosas en cuanto a la infraestructura de las escuelas. Se han tenido mesas de trabajo para ir seleccionando las escuelas, quieren una inversión inmediata para que se arreglen. Los invita a que visiten esa aula, pero se hizo la gestión para una escuela primaria bilingüe que se encuentra en la Resurrección es la escuela primaria Quetzalcóatl. Donde los niños del quinto de primaria están estudiando en un camión. Le preocupó que estén viviendo esto en nuestra propia ciudad. Que los niños tuvieran su aula era urgente.

Invitó a la Laguna de Chapulco y abundó sobre el programa de la Secretaría de Educación Pública, donde se les otorga a los niños una tarjeta "Pasaporte Cultural" con la que los niños pueden entrar a cualquier museo dentro del Municipio de Puebla. Además extendió al Consejo de Educación la invitación a que visiten el Palacio Municipal y el Archivo Municipal para que conozcan las instalaciones.

Mtra. Laura Bárcenas Pozos.- Le parece un poco inocente su propuesta, hay muy buenas intenciones. Además ve aspectos repetidos en las líneas de acción. Pero si observa por ejemplo: el tema de calidad educativa se están centro en el conocimiento, cuando las propuestas educativas ya están en el asunto de las competencias, todos los programas educativos, están centrados en competencias. Y luego las líneas de acción de este punto, se centró en la infraestructura, como si eso fuera elevar la calidad educativa. Cuando se tiene que preocupar por los profesores, la formación de profesores, la actualización de los docentes. Le gustaría que se organizara, por ejemplo foros de intercambio, estrategias educativas entre profesores, del mismo nivel misma zona, a través de una CORDE (Coordinación Educativa).

En el asunto que se está trabajando con los padres igual con los profesores mediante cursos de 8 horas, ¿se cree que van a resolver el asunto? Y en la acción de promover mediante boletines educativos problemas de obesidad y sobre peso. Ella promovería los buenos hábitos de alimentación. Y en tema de la sexualidad, debe ser también formativo para el ejercicio de una sexualidad responsable.

Julio 14 de 2011

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Invitó a que se pueda realizar el foro que propone la Mtra. Laura Bárcenas Pozos llevar la propuesta a la mesa de la Comisión de Educación. Y por otro lado en la Comisión de Educación no les compete la formación, le corresponde a la Secretaría Educación Pública. Ustedes saben que se están llevando a cabo talleres, les está dando la facilidad a los maestros.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Para eso son las mesas de trabajo y les agradece mucho. Y sobre todo no se preocupen ella es porta voz constante y lo dice en la Comisiones de Educación, o en las otras comisiones.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Las propuestas del Prof. Rafael Porfirio Cano y la Mtra. Laura Bárcenas son importantes. Aclaró que no se tiene el quórum. Solicitó que se dieran el tiempo para mandar estas observaciones por escrito. Y pidió a los Consejeros que le mandaran directamente a la Regidora Alejandra Domínguez y una copia al Consejo para que quede una evidencia de las aportaciones que están haciendo. Dijo que no se enviará por correo electrónico la información de Escuelas Abiertas a la Equidad pues está "muy pesado".

ASUNTO GENERALES

Se pedirá al Presidente de este Consejo que se vuelva a contactar a la Lic. Leticia de la Llata para hacer un frente común con la SEP sobre el tema del Bullying. Está pendiente la participación del Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino sobre la Participación Ciudadana y solicita que se incluya para siguiente sesión.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Propuso invitar a otros Regidores. Porque que tiene que ver con Grupos Vulnerables.

Mtra. Laura Bárcenas Pozos.- ¿Hasta dónde nuestro ámbito puede llegar?

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Informó que ella participa en varias comisiones pero todas tienen que ver con educación.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Da las gracias a la Regidora y a los asistentes y solicitó envíen a los Consejeros la presentación de la Regidora Alejandra Domínguez. Y que hagan la retroalimentación por escrito a ella, con copia al Lic. Felipe de Jesús González Camarena que antes de 31 de julio.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Informó que se encuentra en las oficina de todos los regidores en 4 oriente #11 Centro.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 11 de Agosto del 2011 en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).